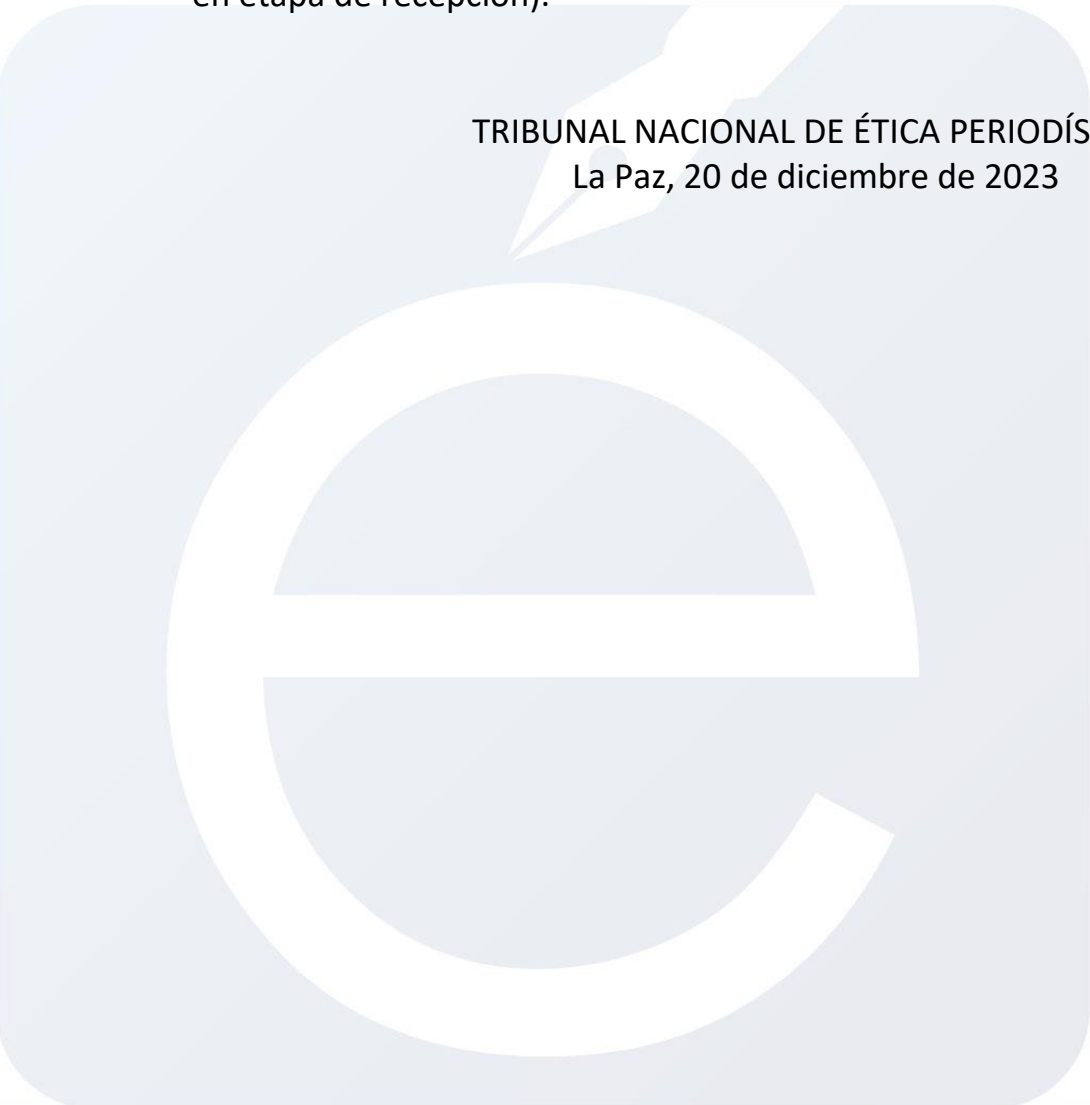


## COMUNICADO

### TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA PERIODÍSTICA

El Tribunal Nacional de Ética Periodística (TNÉP), informa que por las fiestas de Fin de Año se dispone entrar en receso de 20 días a partir de la fecha de este comunicado y diferir el tratamiento de los casos en curso (admitidos y los que están en etapa de recepción).



TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA PERIODÍSTICA  
La Paz, 20 de diciembre de 2023